

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 '
Ultramar y extranjero, por un año. 25 '

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardín, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 91

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos.

37

CAFE OCCIDENTE

Comida del 6 de Febrero de 1896.

CUBIERTO Á PESETAS, 2'50

Sopa de arroz.
Pescados varios.
Solomillo con guisantes.
Pimientos rellenos.
Perdiz asada.
Sordas, á 2'50 una.

8

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Alfonso XII, en Santander.
Alfonso XIII, de Cádiz á Puerto Rico.
Antonio Lopez, de Puerto Rico á Santander.
Baldomero Iglesias, en las Antillas.
Buenos Aires, en Cádiz.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, de Buenos Aires á Cádiz.
Colon, en Cádiz.
España, en Cádiz.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, de Port Said á Aden.
Isla de Mindanao, en Manila.
Isla de Panay, en Liverpool.
Larache, de Fernando Poó á Cádiz.
Leon XIII, de Habana á Cádiz.
Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, en Cádiz.
Montserrat, de Colombo á Aden.
Panamá, en las Antillas.
P. Sarrástegui, de Puerto Rico á Cádiz.
Rabat, en Cádiz.
Reina María Cristina, en Habana.
Reina Mercedes, en Cádiz.
San Agustín, en Cádiz

San Francisco, en Cádiz.
San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, en Cádiz.
San Fernando, en Cádiz.
Santiago, de Habana á Coruña.
Santa Bárbara, en Santander.

EFEMERIDES

Día 6.—1812 nacimiento de Carlos Dickens.
Día 7.—1807. Batalla de Eylau ganada por Napoleon I.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL.—Día 6. Santos Romualdo, abad; Ricardo, rey; Angulo, obispo mártir; Nivardo monje y Santa Juliana, viuda.
Día 7.—Santos Juan de Mata, confesor; Juvencio obispo y Santa Cointa mártir.

SANTO DEL DIA.—*San Romualdo*.—Nació en Rávena por los años 916. Deslizábase su juventud en el vicio y la disolucion, cuando quiso Dios llevarle á buen camino, y á los veinte años de su edad abrazó la regla de San Benito, admirándose los más ancianos al ver su humildad, su obediencia y su devocion fervorosa. Sabiendo que Sergio su padre, quien había abrazado la religion cristiana estaba resuelto á dejarla para volverse al mundo, al punto fué él, y de tal manera supo manejar aquel genio terco y duro, que habiéndole confirmado en la vocacion, tuvo el consuelo de verle morir muy arrepentido de sus culpas. Fueron tantas las personas que de todas partes acudían á él, que se vió precisado á fundar muchos monasterios. En fin, sintiendo Romualdo que se acercaba ya el fin de su vida recibió los Santos Sacramentos, y estando en oracion espiró en el Señor tal dia como hoy.

Inauguracion bendita.

Así puede y debe llamarse la del Sanatorio en donde la caridad santanderina presta sus consuelos cariñosos y auxilia á los enfermos y heridos que anteaer comenzaron á llegar de Cuba.

Todas las clases sociales rivalizan en su deseo de que los pobres soldados de la pátria tengan cuanto su estado necesite al regresar de una campaña en que el clima y el plomo les inutiliza para el combate, y, además de los donativos hechos diariamente al establecimiento benéfico, acude á él el bello sexo á secundar los desvelos de los que prestan su servicio personal directo á los que ahora son asilados.

A todos ellos se les dió un baño y se les mudó de ropa, cuando fueron conducidos en coches después del desem-

barque, y gran número de personas les visitaron durante la tarde.

Allí fueron tambien las Autoridades: el General Gobernador, el Gobernador civil, el Alcalde y algunos diputados y concejales.

Numerosas comisiones de los Amigos de los Pobres y de La Cruz Roja, atendieron con la mayor solicitud á los soldados, quienes fueron examinados por varios médicos.

A medida que los acogidos en el Sanatorio se vayan reponiendo, serán enviados á sus pueblos respectivos.

**

Entre los soldados heridos, vienen dos inútiles. Uno de ellos sufrió una herida de machete en la parte posterior del cuello y no puede mover la cabeza, y otro recibió un machetazo en un brazo, que traía en cabestrillo. El primero se llama Antonio Rodríguez Riaño, y fué herido en la accion de Dos Rios, y el segundo José Gómez Cabrero.

Estos dos inútiles fueron tambien al Sanatorio. Los demás que fueron conducidos allí se llaman: Juan Jimenez, José Bocanegra, Julio Vives y Vives, José Tur Ruiz, Francisco Martín Valles, Froilan Bujao, Lorenzo Romero García, Francisco Lopez Madrid, Sebastián Terán Martínez, Esteban Lafuente y José Pérez.

Antes de desembarcar los soldados, enfermos y heridos, fueron reconocidos á bordo por los médicos señores Vierna y Barbáchano.

En el pabellon del Sanatorio hay dos salas: la de San José, con diez camas; la de Nuestra Señora de los Dolores, dividida en dos secciones, con doce.

Prision de la Junta cubana.

New York Herald de París se ocupa estos dias con gran extension de la actual campaña que sostenemos en Cuba.

En el número del 31 recibido en Madrid, dedica la primera columna de la plana de preferencia á dicha guerra, insertando el siguiente telegrama dirigido desde Nueva York, que conceptuamos de gran interés.

Dice así:

El Attorney general de los Estados Unidos ha dispuesto que sean reducidos á prision y procesados todos los individuos que forman la Junta Cubana de Nueva York y cuantos hayan intervenido en aprovisionamiento y flete del vapor *Hawkins*, que como re-

cordarán nuestros lectores, conducía á bordo á Calixto García y más de cien filibusteros que se dirigian á las costas de Cuba cuando naufragó dicho buque.

El significado de semejante acto en los actuales momentos que tanto se comenta el acuerdo de la comision del Senado de la República americana, es difícil fijar, pues no es posible admitir que hasta el día último del pasado Enero no se tuviera conocimiento en la capital de los Estados Unidos de la existencia de la junta contra la cual se ha dictado orden de prision y procesamiento, de cuyo domicilio ya se ocupan los periódicos españoles hace ya algun tiempo.

Sean cuales fueren los propósitos abrigados con tal determinacion, lo cierto es que la noticia es satisfactoria y más lo será si de hecho se cumplen las aludidas órdenes que privarían á los laborantes de un centro en donde se fraguan planes, acopian fondos y se dan instrucciones á las demás juntas que auxilian á los insurrectos en sus temerarias pretensiones de lograr un absurdo.

CRÓNICA

En el vapor *Alfonso XII* llegaron 165 pasajeros, entre ellos dos presos por delitos políticos, llamados Justo Avilés Sanchez y Juan Suarez Torres, y un deportado.

Este vapor ha traído 34 cajas que contienen 100.000 pesos en plata mejicano, enviados por los españoles residentes en Méjico, al señor Marqués de Comillas, para la construccion de un barco de guerra.

Con arreglo á la Real orden de 22 de Enero próximo pasado, inserta en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, número 21, se invita á los señores oficiales retirados, residentes en esta plaza, para que asistan á las nueve de la mañana del día 9 del corriente, al salon de actos del excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de presenciar a talla de los mozos del reemplazo de 1896.

La Direccion general de Aduanas ha suspendido la tramitacion del expediente sobre acuerdo de un local para oficinas en Castro Urdiales.

Los grandes hombres, los que por su inteligencia y por su cultura debieran siempre estar por cima de ciertas miserias de la vida y considerarlas con la elevacion de espíritu necesaria para disculpar determinadas flaquezas humanas, tienen tambien sus pequeñeces y como el ente más vulgar recaen en lo mezquino, con lo cual se demuestra que no hay nunca estado perfecto.

Quienes más tributo pagan á esto son los políticos, y entre éstos hay muchos que desvanecidos por la opinion y la suerte y

y quizás matando á alguno
ó á varios de sus enfermos.

VARIEDADES

GRANADINAS

Sueño que mucho me quieres
y que te vuelvo á querer;
y al despertar me pregunto:
¿Para qué despertaré?

Sueño que sueño contigo,
sueño que soñando estás,
y sueño que todo es sueño
cuando dejo de soñar.

No es sueño soñar contigo
y estar por tu amor sufriendo.
¡Morir y no verte más!
¡Ese sí que será sueño!

MIGUEL JIMENEZ AQUINO.

LA VIDA

Cuando la niñez nos mece,
¡qué bello es el panorama
que en torno nuestro se ofrece!
todo hermoso nos parece,
Todo ventura derrama.

Porque en esa edad dichosa
de inocencia y de cariño,
una blanca mariposa,
un pájaro ó una rosa
son la delicia del niño.

Mas tarde, el tiempo á empellones
nos empuja en nuestra vida,
y llegan las ilusiones,
y al hombre en sus ambiciones
le es la Tierra reducida:

Que en los ya viriles años
á mil empresas se lanza
por los suelos más extraños
más vienen los desengaños
y amortiguan la esperanza.

Y el tiempo sigue empujando,
y le vejez se apodera
del hombre, que atrás mirando,
va poco á poco palpando
lo fugaz de su quimera.

Y al final ve sin pasion
que encuentra, tras tanto anhelo,
en su terrena excursion
consuelo en la religion,
felicidad en el cielo.

MANUEL DIAZ DE ARCAÑA.

CHARADA

El *primera cuatro* siempre
da fortuna á sus devotos,
y si *dos*, lector, le quieres,
sabrás si da ó no tesoros;
el *prima cuatro* da vueltas
en la *cuatro tres* que en lo hondo
tiene lo que sobra siempre
al *dos tercia* rumoroso;
el *dos cuatro* no es honrado
como suele serlo el *todo*.

(La solución en el número próximo).
Solución á la anterior: ALEJO.



LA PAZ

AGENCIA
GENERAL
DE
SERVICIOS FUNEBRES
Y

COCHES DE ALQUILER

DE LA

Viuda de D. GREGORIO OTEIZA

SANTANDER.—Calle Velasco, núm. 9.

Teléfono, 274.

Esta casa se ocupa en la confeccion de
ataudes de todas clases poseyendo, además
un buen surtido en féretros de hierro gal-
vanizado y zinc.

Posee un buen servicio de carruajes y se
encarga, sin que la familia intervenga en
nada en el arreglo de todos los asuntos ne-
cesarios, siendo la única casa de Santander
que tiene cama imperial donde colocar el
cadáver.

VELASCO 9.—TELÉFONO 274.

38

LINEA DE VAPORES SERRA

y

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

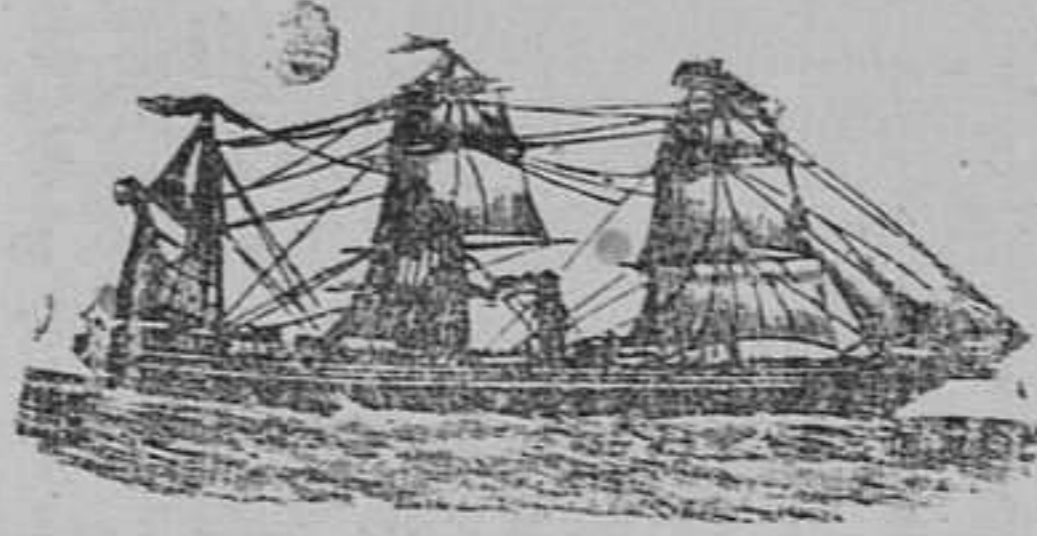
PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, se
rán despachados como siguen admitiendo car-
ga y pasajeros para

Habana, Ma-
tanzas, Santia-
go de Cuba y
Cienfuegos.) SATURNINA, el 12 de Febrero

Consignatario en Santander, don Francisco
Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Mue-
le, núm. 5 Teléfono 37.



SERVICIOS DE LA
COMPANÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americano
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsi-
co, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 8 de
Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con
escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de
Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las
Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mo-
gador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablan-
ca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y
Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y
sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que-
nes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acredi-
tado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camaros-
tes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios
especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis
dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que
recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de
precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo
servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ri-
pol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica:
Puerta del Sol 13.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de
Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia:
Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FOTOGRAFÍA DE CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotogra-
fico, montado como los mejores de París, se
hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles
que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos.
Altas novedades en ampliaciones inaltera-
bles al carbon, platinos, pinturas y reproduc-
ciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la expo-
sicion galeria de retratos que tiene á la entra-
da del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GÓMEZ

Martillo, número 2, (Palacio de Pombo)

SANTANDER

PEINADORA

De buenas referencias, se ofrece para pei-
nar á domicilio.

Para más informes, Redaccion y Admi-
nistracion de EL AVISO.

A DOMICILIO

En ocho dias se enseña á leer y á escribir
á los mayores de diez años, y en un mes á
todos los niños en general. Reforma de le-
tra en un mes. Repaso y enseñanza de toda
clase de asignaturas. Preparacion para el
bachillerato por un método especial y de
eficaces resultados. Honorarios módicos.
En esta Administracion darán razon.

= 27 =

do, y que por su propio esfuerzo llegó
á ser la capital de toda la tierra, per-
diere de pronto sus condiciones de ca-
pitalidad, dejase de súbdito de ser el
centro civil y militar de Europa, Asia
y Africa por ella valerosamente con-
quistadas?

El hecho es indudable. Así sucedió.
¿Pero por qué sucedió? El filósofo abis-
mase aquí en hondísimas meditaciones.
No cabe admitir otra explicación ra-
cional que la de la sobrenatural inter-
vención de la Providencia, Dios, que
había querido que Roma conquistara
el mundo, y fuese cabeza del mayor de
los imperios conocidos, quiso entonces
que perdiese súbitamente sus condicio-
nes de capital de aquel mismo imperio.
Ya ¿para qué quiso esto? Se ve claro;
Roma pierde todas sus condiciones de
capital civil, pero conserva todas sus
condiciones de capital religiosa. No es
ya lugar á propósito para residencia de
los emperadores; pero continúa siendo
la única ciudad á propósito para resi-
dencia de los Sumos Pontífices. La ciu-
dad reina se convierte, al parecer na-

= 26 =

cios que recibía de aquella blanda, pa-
ternal y generosa autoridad de los Pa-
pas, y el mundo católico comprendía
también el inmenso bien que á todos
reportaba la independencia absoluta
en lo temporal del Vicario de Jesucris-
to, su soberania se consolidaba dulce-
mente, por los suaves lazos de la cos-
tumbre, por el respeto de los unos y
por la bondad de los que ocupaban la
Sede Apostólica.

Así que en Roma nada se hacía sin
solicitar previamente la venia y apro-
bación del Papa.

A la muerte de Constantino, su hi-
jo Constante quedó de emperador de
Occidente; pero se guardó bien de fijar
su residencia en Roma: la estableció en
Rávena y en Milán, comprendiendo
que en Roma no cabían dos señores.

«Es, dicen los impíos, porque Roma
no tenia ya condiciones para ser la
capital civil ni militar del mundo, ni
aun la de Italia.»

Así es, en efecto; no hay para qué
negarlo. Pero ¿no es asombroso que
una ciudad que conquistó todo el mun-

= 23 =

blecerá con la fuerza de su diestra.»
Sí, el Papa tiene que ser soberano:
porque no puede ser, ni es súbdito de
ningún príncipe, y el que no es súbdi-
to tiene que ser rey.

IV

ESTA VERDAD HA SIDO SIEMPRE RECONO-
CIDA POR LOS CRISTIANOS, Y TAL FUÉ
EL FUNDAMENTO Y ORIGEN DEL PODER
TEMPORAL.

Desde el momento en que Constanti-
no dió la paz á la Iglesia, y se recono-
ció la profesion pública de la fé cató-
lica, dejando de ser un crimen para el
Estado el seguir la religion de Jesu-
cristo, empezó á iniciarse la existencia
del poder temporal, comprendiendo, lo
mismo el emperador que los ciudada-
nos, que no podía ser súbdito temporal
del imperio el que era rey espiritual
de toda la tierra.

El primer hecho ostensible por que
se manifestó este universal convenci-
miento fué en la traslacion de la sede

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introduccion de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas
MAQUINAS Industriales
MAQUINAS Cilíndricas
y MAQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas. Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasra nuevo aviso las

MÁQUINAS Familia
MÁQUINAS Intermedias
MÁQUINAS Familia nuevo modelo
MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo
y MÁQUINAS Giratorias

En las Canarias no sufrirán alteracion alguna los precios de las máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Adnanas.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA
PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco.	12'00	Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas.	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital; obtendrán una rebaja de 10 céntimos en litro por derecho de consumo.
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.

= 24 =

imperial de Roma á Constantinopla. «El gran Constantino, iluminado por Dios é impulsado por una fuerza interior misteriosa é irresistible, renunció voluntariamente á la residencia en Roma, dejando esta ciudad al representante de Cristo, Señor y Salvador del mundo (1).

No quiere esto decir que Constantino hiciese una donacion en forma jurídica solemne al Papa San Silvestre, que gobernaba la Iglesia en tiempos de aquel emperador. Pero es indudable que con haber trasladado la sede imperial á Constantinopla, Roma quedó de hecho gobernada por los Papas, á los cuales concedió el César tales privilegios en el orden temporal y tan pingües rentas, que desde entonces tuvieron rango y consideracion de soberanos.

Se conserva, aunque incompleto, el catálogo de las riquezas donadas por Constantino á la Iglesia de Roma, y que formaban una renta anual de

(1) L'Osservatore Romano.

= 25 =

22 000 monedas de oro, aparte de otros muchos caudales que no daban renta.

A una sola iglesia regaló un tabernáculo de plata de peso de 2 025 libras con una cruz de cinco pies de altura, que pesaba 120, y los doce Apóstoles, también de plata, del peso de 90 libras cada uno: tasado todo en millon y medio.

Poseedor de tales riquezas, con las que socorría espléndidamente á los pobres y atendía á la conservacion de los artísticos monumentos de la ciudad, así como á su policia y buen gobierno, y ausente el emperador en Constantinopla, el Papa estaba en Roma como verdadero señor, enteramente libre, y ejerciendo su potestad suprema sin obstáculos ni contradictores.

Faltaría el título definido de la soberanía; pero la fé ardiente de aquellas generaciones, la piedad de los emperadores y el fervor de los pueblos, suplía superabundantemente aquella falta. A medida que iban pasando los años, y el pueblo romano iba comprendiendo y saboreando mejor los benefi-

= 28 =

turalmente, pero en realidad de un modo sobrenatural, en la ciudad santa. Por eso puede decir al gran poeta Dante Alighieri, á pesar de no ser muy devoto de la supremacia pontifical, que «Roma y el Imperio romano se fundaron para ser el lugar santo donde había de sentarse el sucesor del gran Pedro.»

Igual que los Césares de Roma, los reyes cristianos que gobernaron á Europa después de la invasion de los bárbaros, reconocieron la necesidad de que el Papa fuese rey de un territorio más ó menos extenso, para que allí ejerciera, en la plenitud de independencia, su soberania espiritual. Las llamadas donaciones de Pipino y Carlomagno no fueron otra cosa sino el reconocimiento por parte de aquellos príncipes de tan suprema necesidad. Ya Clodoveo, el primero de los reyes francos que se convirtió al Cristianismo, envió al Papa de regalo una rica corona de oro. Y en el siglo vi, escribía el Papa San Gregorio Magno: «Ignoro lo que soy realmente; porque

GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA.

ÚNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclese con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

VINOS FINOS DE

GUERRA Y RUIZ

JEREZ DE LA FRONTERA

¡Cuán descansada y feliz la vida del que ha bebido los vinos de GUERRA y RUIZ, y apreciar bien ha sabido su aroma, gusto y matiz! De sus vinos y licores los ámbitos de la esfera llena rica y lisonjera la fama, cual los mejores de Jerez de la Frontera.

Al mundo grata efusion de esos néctares encharca, y arma una revolucion el jerezano aluvion con su acreditada marca.

Y el mundo llama á RUIZ GUERRA con ardor y afan tan fieles, que en sus bodegas se encierra y abre sus bocas la tierra para apurar sus toneles.

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y SU PROVINCIA
TELESFORO MARTINEZ